

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Tercera Prórroga
PNSP.: 2022-3-30

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **tercera prórroga del lote 1** del contrato firmado con la empresa **AMGEN, S.A. C.I.F. A59363655**, por importe de 1.908.663,04 €, de fecha 03 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de varios medicamentos de distribución exclusiva para uso de pacientes del Hospital, con destino al Servicio de Farmacia*.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

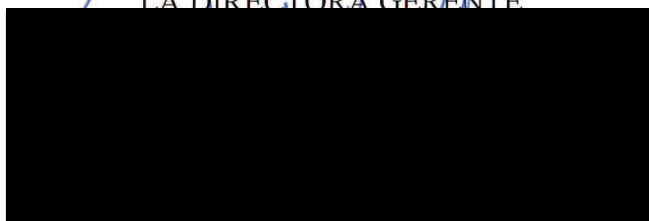
RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la tercera prórroga del lote 1 del contrato por un importe total de 141.791,10 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA AMGEN, S.A. PARA USO DE PACIENTES DEL HOSPITAL, CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 04/08/2025 a 03/08/2026*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (141.791,10 €)**, (B.I.: 136.337,60 €, 4% IVA: 5.453,40 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	TOTALES	EPIGRAFE
2025	59.079,63	27100
2026	82.711,47	27100

Madrid a, 22 de julio de 2025
LA DIRECTORA GERENTE



Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González